



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Valencia	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Chacue	NOMBRES Javier Mauricio	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 12280323	GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input checked="" type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>	NÚMERO 80061310707	D.M. 42	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES 06 AÑO 1980 PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO LA PLATA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 10 4A 7 Portal de Villa María - Torre 20 - Apartamento 203 PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO PITALITO TELÉFONO 3105722742 EMAIL maurochacue@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO) DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA) ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD) RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4		X	MAESTRIA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE			
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGROFORESTAL	06	2016	091015-0527978

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA: INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)	
---	--

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
La agencia de desarrollo rural y la universidad Nacional de Colombia	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Extensión agropecuaria ley 1876 de 2017	02	2022
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	96	X		Aplicación de herramientas informáticas a la gestión del predio rural agropecuario	01	2022
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		Implementación de planes comunitarios en las organizaciones rurales	07	2021
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	96	X		Orientación de planes de intervención en las empresas u organizaciones rurales	12	2020
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Inducción a procesos pedagógicos	09	2020
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Asesoría para el uso de las TIC en la formación	09	2020
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	96	X		Elaboración del plan de intervención para la prestación del servicio de extensión agropecuaria	06	2020
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	96	X		Diagnostico de la zona de estudio, la organización y empresa agropecuaria rural	12	2019
PROCOLOMBIA Y CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA	EDUCACIÓN INFORMAL	56	X		Preparese y defina su estrategia logística para la exportación	08	2018
UNAD	EDUCACIÓN INFORMAL	120	X		Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje	08	2015

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123382373			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2025	Día	28	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMATIZACION DE DATOS			DEPENDENCIA ADMINISTRACION OPERATIVA Y FIN					DIRECCIÓN CALLE 43 57 41						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3123382373			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	11	Año	2024	Día	31	Mes	01	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL SISTEMATIZACION DE DATOS			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA OPERATIVA					DIRECCIÓN CALLE 43 57 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO PUERTO GAITÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3014219188			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	06	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROMOTOR AGROECOLOGICO			DEPENDENCIA DIVISION PASTORAL SOCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 10 22 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO NEIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3132100785			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	11	Año	2023	Día	12	Mes	03	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE APOYO FORESTAL			DEPENDENCIA INGENIERIA DE MANTENIMIENTO					DIRECCIÓN CARRERA 4 11 29						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PLATA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112308634			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR I			DEPENDENCIA AREA DE INSPECCION DE POLICIA					DIRECCIÓN CARRERA 4 - 5 09						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PLATA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3178482509			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	10	Año	2022	Día	28	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR			DEPENDENCIA AREA DE INSPECCION DE POLICIA					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EDURED-RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO LETICIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 9261753			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	12	Año	2021	Día	06	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR AGROPECUARIO			DEPENDENCIA UNIDADES PRODUCTIVAS					DIRECCIÓN CALLE 7 - 7 01						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION POR QUIEN VIVIR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO AMAZONAS			MUNICIPIO PUERTO NARIÑO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3205204775			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	05	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR EMPRENDIMIENTO			DEPENDENCIA ADMINSTRATAIVA					DIRECCIÓN CALLE 1 1 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE PETROLEOS Y LA INGENIERIA S.A. S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3125350167			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	05	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR- INSTRUCTOR			DEPENDENCIA AREA DE EDUCACION Y FORMACION					DIRECCIÓN CALLE 7 12 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FINCA EL MIRADOR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO GUADALUPE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3214156000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2020	Día	15	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR AGROPECUARIO			DEPENDENCIA AGROPECUARIA					DIRECCIÓN CALLE 1 - 5 45						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3125350167			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2020	Día	30	Mes	11	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR INSTRUCTOR			DEPENDENCIA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EM					DIRECCIÓN CALLE 7 12 65						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FINCA LA MANUELA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO PITAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3208010959			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	13	Mes	01	Año	2020	Día	19	Mes	07	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR AGROPECUARIO			DEPENDENCIA AGROPECUARIO Y AGRICOLA				DIRECCIÓN CALLE 4 - 4 12							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD Servicios integrales agroforestales SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO HUILA			MUNICIPIO LA PLATA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3152599662			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	07	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR PROYECTO			DEPENDENCIA COORDINACION DE PROYECTOS				DIRECCIÓN CALLE 7 - 7 12							

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	9
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.280.323**

VALENCIA CHACUE

APELLIDOS

JAVIER MAURICIO

NOMBRES

Javier Mauricio Valencia Ch.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUN-1980**
LA PLATA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-DIC-1998 LA PLATA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1906100-00215985-M-0012280323-20100219

0021065727A 1

7130611712

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAVIER	MAURICIO	VALENCIA	CHACUE

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$2.600.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JARLEDY		RAMIREZ	FIGUEROA

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Certificado Número 86999


EL SUSCRITO DIRECTOR DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA

QUE **JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE** IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N° **12280323** ESTÁ MATRICULADO(A) Y CURSANDO CUARTO (IV) SEMESTRE EN EL PROGRAMA DE **MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE**, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 2025-01-23 Y 2025-04-30

SE EXPIDE EN MANIZALES A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2025 CON DESTINO A DOCUMENTACION.

NOTA: EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL OTORGÓ A ESTA ENTIDAD EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL COMO UNIVERSIDAD POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2317 DEL 7 ABRIL DE 1992 Y TIENE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 4792 DEL 15 DE MAYO DEL 2019.


JUAN CARLOS CARDONA CARDONA
Director de Admisiones, Registro y Control Académico

Realizado por: alejandra

ADMISIONES, REGISTRO
Y CONTROL ACADÉMICO

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1632

ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE

En ceremonia realizada el día 29 de Junio de 2019 en la ciudad de La Plata y presidida por el Doctor Jorge Enrique Montealegre, Director del CENTRO LA PLATA HUILA, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO AGROFORESTAL
REGISTRO ICFES - M.E.N. 52002

A:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12280323 de La Plata, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: MONOGRAFÍA EN : LA AGROFORESTERÍA COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Junio de 2019.

Anotado en el libro de actas No. 5
Registro de Diploma 96235, Libro 22, Folio 10


Decana


Secretaria General



Código Seguro de Verificación: RaW2NIVaeefXvH3Z



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE

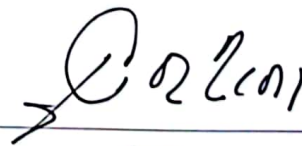
Cédula de Ciudadanía N°. 12280323 de La Plata

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

INGENIERO AGROFORESTAL

Dado en Bogotá D.C., el día 29 de Junio de 2019


Rector


Decana


Secretaria General

Acta de Grado N° 1632
Fecha 29 de Junio de 2019
Registro de Diploma 96235
Libro 22, Folio 10





La República de Colombia
y en su nombre

Colegio Nacional San Sebastián

La Plata, Huila
Autorizado por la Gobernación del Huila,
según Resolución No. 989 del 14 de diciembre de 1992
y Resolución No. 1311 del 1o. de noviembre de 1995

Confiere a

Javier Mauricio Valencia Chacue

Identificado(a) con la T.I. No. 800613-10707 expedida en La Plata (H)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de:
Educación Media Vocacional
según los planes y programas vigentes.

José María de Curié
Rector

Jennyfer
Secretario

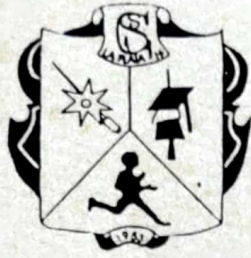
Anotado al Folio 85 Libro del Registro No. 1

Dado en La Plata a 29 de noviembre de 1997

No requiere registro según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Acta de Grado

Nº. 032



Inscripción S.E.
Inscripción DANE

No. O.C. 1842115-085
No. 141396-00178

Colegio Nacional San Sebastián La Plata, Huila

En la ciudad de La Plata, Huila a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año de 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

COLEGIO NACIONAL SAN SEBASTIAN DE LA PLATA, HUILA,

Institución aprobada hasta - - - en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Gobernación del Huila para otorgar el Título de BACHILLER en la modalidad de BACHILLER ACADÉMICO, según RESOLUCION No. 989 del 14 de diciembre de 1992 y Resolución 1311 del 1o. de noviembre de 1995.

Comprobada la situación Legal y Académica de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE

Nombres y Apellidos

C.C. - T.I. No. 800613-10707 de La Plata (H).

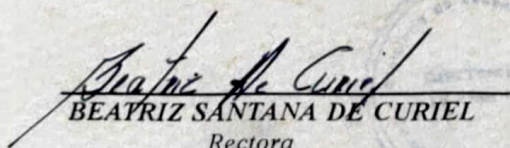
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 032 de fecha 29-XI-97 que consta de 111 alumnos que comienza con el nombre de ARIEL FERNANDO ALARCON CELIS y se cierra con el nombre de BEATRIZ ELENA ZAMBRANO RAMIREZ

Firmada y sellada por BEATRIZ SANTANA DE CURIEL (Rectora)
y FANNY MUÑOZ PERDOMO (Secretaria)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

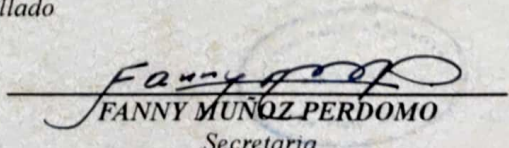
Dada en La Plata, Huila a los 29 días del mes de noviembre de 1997.

Firmado y Sellado


BEATRIZ SANTANA DE CURIEL

Rectora

C.C. No. 38.226.163 de Ibagué


FANNY MUÑOZ PERDOMO

Secretaria

C.C. No. 36.159.724 de Neiva

**LA COORDINACIÓN DE LÍNEA 4 – CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ANT -
20246854**

CERTIFICA:

Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS	262 del 2024 y 355 del 2025
Fecha	262 del 204, del 02 de noviembre del 2024 al 31 de enero del 2025 355 del 2025, del 01 de febrero al 28 de febrero del 2025
Contratista	JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
Identificación	12280323
Contratante	Sistema Universitario del Eje Cafetero - SUEJE
Objeto	EL CONTRATISTA prestará sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para realizar los análisis de mercados agropecuarios y elaboración de portafolios de sistemas productivos mediante visitas de campo que posibiliten el cálculo UAF (Acuerdo 167 de 2021 de la ANT) cumpliendo con los lineamiento y calidades técnicas definidas por la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación de la Agencia Nacional de Tierras en el marco del convenio ANT 20246854.
Actividades Específicas, Obligaciones y/o Productos del Contratista	1. Realizar los operativos de campo asignados, aportando desde su área de formación profesional, a la entrega de los productos indicados en el Protocolo de Campo de la SATN; 2. Realizar las planeaciones e informes requeridos de acuerdo a las calidades exigidas por la SATN; 3. Aportar en recopilación de información primaria y secundaria que sea requerida para completar las caracterizaciones socioeconómicas de los municipios.
Valor Inicial - 262	8.930.000
Plazo Inicial	47 días
Fecha Acta de Inicio	02/11/2024
Valor Adicional 1	2.470.000
Plazo Adicional 1	13 días
Valor Adicional 2	5.700.000
Plazo Adicional 2	30 días
Plazo Total del Contrato	90 días
Valor Total del Contrato	17.100.000

Fecha de Finalización	31 de enero del 2025
Valor Inicial – 355	5.700.00
Plazo Inicial	30 días
Fecha Acta de Inicio	01 de febrero
Plazo Total del Contrato	30 días
Plazo Total Contratos	120 días
Valor Total Contrato	22.800.000
Fecha de Finalización	28/02/2025
Estado del Contrato	Finalizado

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Pereira a los 21 días del mes de marzo del año 2025.



LORENA MERCEDES TRIVIÑO HERNANDEZ
Agrónoma
Candidata M.Sc. Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Coordinadora de Línea 4 - UAF
Sistema Universitario del Eje Cafetero
lorena.trivino@sueje.edu.co
Cel. 3123382373





VICARIATO APOSTÓLICO DE PUERTO GAITÁN
NIT : 822003809-7

EL VICARIATO APOSTÓLICO DE PUERTO GAITÁN

CERTIFICA QUE:

JAVIER MURICIO VALENCIA CHACUE, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.280.323, laboró con esta entidad, desempeñándose bajo el cargo de PROMOTOR DE AGROSOSTENIBILIDAD, en el proyecto GLOBAL II con un contrato a término fijo comprendido desde el CATORCE (14) de JUNIO del 2024 y el TREINTA Y UNO 31 de DICIEMBRE del 2024. Realizando las siguientes funciones:

1. Ejecutar la implementación del proyecto GLOBAL II en la inspección de Tres Matas - Cumaribo - Vichada, mediante herramientas programáticas y de seguimiento para el logro de los objetivos, cuidando siempre el bienestar y dignidad de las comunidades (campesinas e indígenas) para las que trabaja, de acuerdo con los estándares establecidos por el VICARIATO APOSTÓLICO DE PUERTO GAITÁN.
2. Brindar asesoría técnica en agricultura sostenible y desarrollo rural alternativo, compartiendo conocimientos en agroecología, prácticas ambientales sostenibles para procesos productivos, sistemas agroforestales y adaptación al cambio climático.
3. Coordinar acciones de formación y acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil en temas de desarrollo alternativo, transformación social y estabilización, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo su participación en la toma de decisiones.
4. Desplazarse a las zonas de intervención del proyecto de acuerdo a las necesidades del mismo y según presupuestos aprobados.
5. Informar oportunamente cualquier dificultad o riesgo para la realización del proyecto.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los VENTIDOS (22) días del mes de ENERO de 2025.

JOHAN SEBASTIAN DIAZ ROJAS
Jefe de personal del
VICARIATO APOSTOLICO DE PUERTO GAITAN



IMCA DE COLOMBIA S.A.S.

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE
I.M.C.A. DE COLOMBIA S.A.S
NIT. 900.063.967-1

CERTIFICA

Que el señor JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado con cédula de ciudadanía No. 12.280.323 de La Plata, ingreso a laborar para esta empresa desde el 16 de Noviembre de 2023 hasta la fecha en el cargo de INGENIERO AGROFORESTAL en el Contrato de Suministro de Servicios 203/2024 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO DE PODAS A REDES ELÉCTRICAS CON INSPECCIONES MEDIANTE DRONES Y MEDICION DE CORRIENTES EN LOS CIRCUITOS DEL OPERADOR DE RED ELECTROHUILA S.A. E.S.P EN LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES A LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", tiempo en el cual ha demostrado ser una persona comprometida y responsable con su trabajo.

Su vinculación es a través de contrato de trabajo por obra o labor.

Dada en Neiva, a los Doce (12) días de Marzo de 2024.


I.M.C.A. DE COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.063.967-1
MARIA CAMILA LOPEZ LARA
Jefe de Recursos Humanos
C.C. 1.075.298.000 Neiva

INGENIERÍA - MANTENIMIENTO - CONSULTORÍA - ASESORÍAS
NIT 900.063.967-1

Carrera 4ª No. 11 - 29 Interior 2 - Centro Neiva
Tel. 871-0736 / 310-687-4022
E-mail: imcacolombia@gmail.com



CERTIFICACIÓN

Rio Quito - Choco, 23 de febrero de 2024.

ESILDO CÓRDOBA CÓRDOBA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.129.366.046 expedida en Rio Quito - Paimado, quien actúa en nombre y representación de la entidad denominada **FUNDACIÓN POR QUIÉN VIVIR** con domicilio principal en la ciudad de Rio Quito, identificada con NIT 900782064-0, certifica que **JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE** identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 12.280.323.

Ejecutó el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 027 DEL 2022	
Lugar:	Puerto Nariño - Amazonas
Objeto del contrato	EL CONTRATISTA se obliga con FUNDACIÓN POR QUIÉN VIVIR a la Prestación de Servicios profesionales como ASESOR EMPRESARIAL , dentro del programa GENERACIONES SACÚDETE , encaminado por el ICBF a cargo de la fundación en PUERTO NARIÑO AMAZONAS.
Duración:	2 MESES (Del 01 de mayo al 30 de junio del 2022).
Observaciones:	El contratista ha cumplido a satisfacción la ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las condiciones contractuales y técnicas exigidas.

ESILDO CORDOBA CORDOBA
C.C. No 1.129.366.046 DE RIO QUITO -PAIMADO
Representante Legal

Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: JUR-GC-P11 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018
CERTIFICACIÓN	

Bogotá, D.C., 26 de septiembre de 2022.

MOISÉS DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.179.526 expedida en Barranquilla, quien actúa en nombre y representación de la entidad denominada **ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO**- con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 901.100.455-5, certifica JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 12.280.323.

Ejecutó el siguiente contrato:

No. Contrato	CP-PR-2021-1109					
Objeto:	EL CONTRATISTA se obliga con EDURED a la Prestación de Servicios como GESTOR DE AGROPECUARIO, dentro del proyecto encaminado a la implementación de unidades productivas de autoconsumo para la población urbana en desarrollo del proyecto manos que alimentan en el marco de la emergencia por efecto de la pandemia por COVID – 19 en los departamentos de Guainía, Vaupés, Vichada, Guaviare, meta, Arauca, amazonas, Bogotá y Cundinamarca, dentro de la ejecución del convenio No 312 de 2021 suscrito con el departamento Administrativo para la Prosperidad Social.					
Fecha de Inicio:	23 de diciembre 2021					
Fecha de terminación:	05 de agosto de 2022					
Valor del contrato	(\$14.267.929) catorce millones doscientos setenta y siete mil novecientos veintinueve pesos M/CTE.					
Valor adicional:	(\$5.252.000) cinco millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/CTE.					
Estado del contrato:	En ejecución:		Terminado	XX	% Ejecución	100%
Obligaciones específicas del contratista:	a. Gerenciar todas las actividades de los componentes del proyecto “MANOS QUE ALIMENTAN”, y garantizar la ejecución correcta del mismo a nivel administrativo, técnico, operativo y					

CERTIFICACIÓN

financiero, teniendo como línea de base lo requerido en el Anexo Técnico Manos que Alimentan urbano.

b. Garantizar el contacto directo con la supervisión designada por PROSPERIDAD SOCIAL, para dar respuesta en forma oportuna a los diferentes requerimientos que se presenten durante el desarrollo del proyecto.

c. Entregar a la supervisión designada por Prosperidad Social mensualmente, o cuando se requiera, los cronogramas de actividades e informes generales periódicos. Dichos informes, deben corresponder a la consolidación de todas las actividades, alcances e indicadores de los diferentes componentes desarrollados en el periodo, como del análisis de las situaciones presentadas y las acciones correctivas propuestas.

d. Asistir a las reuniones que convoque la Dirección Regional de PROSPERIDAD SOCIAL con los informes de avance de cada zona.

e. Llevar un registro cronológico y actualizado de las actividades que se están ejecutando en toda la zona de intervención del proyecto Manos que Alimentan urbano.

f. Asesorar y acompañar a los gestores en la definición, implementación, seguimiento y evaluación de los diferentes componentes del proyecto Manos que Alimentan urbano, con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

g. Coordinar con las directivas y grupo de procesos operativos de EDURED, la planeación, sistemas de alistamiento y compras requeridas para el normal cumplimiento de las actividades en los tiempos previstos para su ejecución y desarrollo.

h. Programar las actividades y logística necesaria con los gestores, para dar cumplimiento a los tiempos y pre-requisitos de la ruta operativa.

i. Informar de inmediato al supervisor designado por Prosperidad Social aquellos eventos en los cuales no se puedan realizar las actividades programadas.

j. Efectuar las remisiones de soportes y evidencias contractuales requeridas en el desarrollo del Anexo Técnico Manos que Alimentan urbano, como de las obligaciones contractuales y

CERTIFICACIÓN

suministrarlas organizadas acorde a los requerimientos y exigencias establecidas por PROSPERIDAD SOCIAL.

k. Las demás inherentes a su rol y/o que le sean solicitadas para el adecuado desarrollo del proyecto Manos que Alimentan urbano.

l. Asistir a los eventos, reuniones y sesiones de trabajo virtuales o presenciales a las que sea convocada en virtud de su objeto contractual.

m. Atender las solicitudes y consultas que surjan durante la ejecución del contrato, así como apoyar a la supervisión.

n. Radicar los documentos necesarios para los diferentes trámites del convenio ante EDURED y/o el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS.

o. Atender las recomendaciones e instrucciones que se impartan por los supervisores y/o coordinadores de EDURED.

p. Informar oportunamente a través de correo electrónico y/o físico los inconvenientes, inquietudes o información que afecte el normal desarrollo del proyecto.

q. Dar cabal cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales para la protección de datos personales, en especial se obliga a cumplir con el Manual de Seguridad para el Tratamiento de Datos Personales de EDURED.

r. Presentar un informe mensualmente al supervisor del contrato para efectos del correspondiente, el informe mensual de actividades, el comprobante de pago de aportes al sistema de Seguridad Social en salud, de Pensiones y Riesgos Laborales en el régimen contributivo, por el período correspondiente, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

s. Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por la persona designada por EDURED, que se deriven de la ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.

t. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

u. Realizar su mejor esfuerzo en el cumplimiento del objeto del presente contrato.

v. En el caso de subcontratación de algún entregable, EL CONTRATISTA mantiene la responsabilidad del resultado final

Proceso: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: JUR-GC-P11 Versión: 01 Fecha versión: 01-03-2018
CERTIFICACIÓN	

	<p>ante EDURED, de la observancia de los derechos de propiedad intelectual y de la gestión de la confidencialidad de la información suministrada, gestionando los protocolos de seguridad de la información que se acuerden en el presente contrato.</p> <p>w. Guardar absoluta confidencialidad de toda la información suministrada por EDURED.</p> <p>x. Aquellas que se deriven directamente de las obligaciones aquí descritas y aquellas que, de común acuerdo entre las partes, se puedan adicionar mediante otrosí debidamente suscrito y formalizado entre EDURED y el CONTRATISTA.</p>						
Calificación del servicio:	<table border="1"> <tr> <td>Excelente</td> <td>XX</td> <td>Bueno</td> <td></td> <td>Deficiente</td> <td></td> </tr> </table>	Excelente	XX	Bueno		Deficiente	
Excelente	XX	Bueno		Deficiente			
Calificación de los bienes y/o servicios entregados:	<table border="1"> <tr> <td>Excelente</td> <td>XX</td> <td>Bueno</td> <td></td> <td>Deficiente</td> <td></td> </tr> </table>	Excelente	XX	Bueno		Deficiente	
Excelente	XX	Bueno		Deficiente			
Observaciones:	EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y TÉCNICAS EXIGIDAS.						


MOISÉS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR NACIONAL

Tecnología - Ciencia - Innovación



ESCUELA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS Y LA INGENIERÍA S.A.S.

Nit: 900.360.963-6

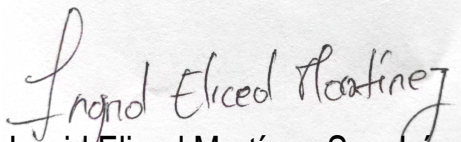
Neiva, 11 de junio de 2023

REF: CERTIFICACIÓN LABORAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Escuela Colombiana de Petróleos y la Ingeniería SAS, Institución para el trabajo y el desarrollo humano, comprometida con la sociedad y encaminada a las necesidades de la Industria petrolera y del medio ambiente, cuya misión es la formación integral de las personas, difusión del conocimiento y la enseñanza a través de los programas técnicos por competencias laborales, certifica que: El señor JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE, identificado con cédula de ciudadanía número 12280323 de profesión Ingeniero Agroforestal, presto sus servicios como instructor de Gestión Ambiental en la sede La Plata, Huila, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2021 y el 30 de mayo de 2022. En su rol como instructor, estuvo a cargo de impartir formación virtual y prácticas presenciales en temas relacionados con la evaluación de impacto ambiental, mitigación de daños ambientales, restauración de áreas degradadas, manejo de recursos naturales, legislación ambiental aplicable y otros aspectos relevantes para la gestión ambiental en las operaciones petroleras y de ingeniería.

Cordialmente,



Ingrid Eliced Martínez Sánchez
Coordinadora Sede La Plata
CEL:3125350167

CERTIFICACIÓN LABORAL

**LA SUSCRITA PROPIETARIA DE LA FINCA EL MIRADOR
ANA HILDA FIGUEROA
C.C: 26.620.188**

CERTIFICA:

Que el señor **Javier Mauricio Valencia Chacue**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.280.323, estuvo vinculado a la finca el Mirador desde el 01 de agosto del 2020, bajo un contrato de trabajo a término fijo, desempeñando el siguiente cargo:

- **Gestor Agroforestal**

Desde el 01 de agosto del 2020

Hasta el 15 de julio del 2021

Funciones Desempeñadas:

- Apoyar con la redacción de la estrategia técnica y ambiental del proyecto.
- Realizar actividades de acompañamiento, asistencia técnica y capacitación.
- Elaborar y promover una estrategia agroforestal que permita el enlace operacional y comercial de las organizaciones productivas apoyadas por el proyecto, donde se asegure la plena participación de las familias asistidas, enfoque adecuado de género, los conceptos de cadenas productivas, preservación del medio ambiente y calidad de las actividades emprendidas.
- Preparar y presentar los planes de trabajo y cronograma de actividades, informes de avance y logro de los resultados según sean requeridos por el proyecto.
- Contribuir activamente en los procesos de extensión y capacitación comunitaria en temas de tecnificación de cultivos agroforestales, sostenimiento, buenas prácticas agrícolas y ambientales, cosecha y postcosecha y aspectos organizativos comunitarios.
- Apoyar la implementación de procesos de fortalecimiento a unidades agroforestales.
- Prestar asistencia técnica a la realización de actividades agroforestales de campo relacionadas con la implementación del proyecto con cultivo principal café y cacao: programación, planificación, acompañamiento y apoyo a organizaciones productivas.
- Motivar y acompañar los trabajos de campo, cultivo de cacao y café en sistemas agroforestales, cosecha, beneficio, y las actividades realizadas del proyecto, propiciando condiciones para la sostenibilidad y competitividad de las organizaciones.
- Realizar seguimiento a las inversiones realizadas por el proyecto a nivel de finca.

Guadalupe Huila, 19 de julio del 2021



FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS: Ana Hilda Figueroa Álvarez
DIRECCIÓN: Vereda la Australia, Guadalupe - Huila
EMAIL: flakitarafigue@hotmail.com
TELÉFONO: 3214156000

Pital, Huila; 20 de julio del 2020

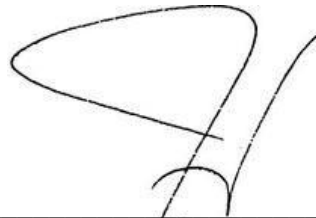
A quien corresponda:

Por este medio hago de su conocimiento que el ingeniero agroforestal Javier Mauricio Valencia Chacue identificado con cedula número 12.280.323 prestó sus servicios en la finca agroforestal Arrigui en el período del 13 de enero del 2020 al 19 de julio del presente, terminando la relación laboral por así convenir en su contrato por prestación de servicios, el cual mencionaba el aprovechamiento forestal de 10 hectáreas de pino.

Hago constar que durante dicho periodo él ingeniero ha demostrado ser una persona responsable, eficiente, honesta, además de una profesional preparado y altamente capaz.

Se escribe la presente para los fines que el interesado convenga y bajo petición suya.

Quedó a sus órdenes



Faiberth Alfonso Arrigui
Propietario y gerente general
Teléfono: 3208010959



ESCUELA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS Y LA INGENIERÍA S.A.S.

Nit: 900.360.963-6

Neiva, 1 de Abril de 2022

REF: CERTIFICACIÓN LABORAL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la Escuela Colombiana de Petróleos y la Ingeniería SAS, Institución para el trabajo y el desarrollo humano, comprometida con la sociedad y encaminada a las necesidades de la Industria petrolera y del medio ambiente, cuya misión es la formación integral de las personas, difusión del conocimiento y la enseñanza a través de los programas técnicos por competencias laborales, certifica que: El señor JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE, identificado con cédula de ciudadanía número 12280323 de profesión Ingeniero Agroforestal, presto sus servicios como instructor de Gestión Ambiental en la sede La Plata, Huila, durante el período comprendido entre el 01 de febrero de 2020 y el 30 de noviembre de 2020. En su rol como instructor, estuvo a cargo de impartir formación en temas relacionados con la evaluación de impacto ambiental, mitigación de daños ambientales, restauración de áreas degradadas, manejo de recursos naturales, legislación ambiental aplicable y otros aspectos relevantes para la gestión ambiental en las operaciones petroleras y de ingeniería.

Cordialmente,


Ingrid Eliced Martínez Sánchez
Coordinadora Sede La Plata
CEL: 3125350167



CERTIFICA

La empresa Servicios Integrales agro_forestales S.A.S, Identificada con el número de NIT 901.117.220-6 permitió el siguiente contrato con el ingeniero Javier Mauricio Valencia Chacue, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12280323 expedida en la Plata Huila., el cual se relaciona a continuación:

Contrato No.	0012 de 2019
Objeto del Contrato	Capacitación a jóvenes de la vereda el coral en temas de seguridad alimentaria, transformación de residuos sólidos en material de educación, plan de manejo de compost, lombricultivo, y abono orgánico en la vereda gallego, reforestación con plántulas nativas de la zona. Construcción de biofabricas eficientes.
Fecha de Inicio	01 de julio de 2019
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2019
Valor del contrato	\$ 20'000.000

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de enero de 2020.

Representante legal
Williams Jair Illera Cabrera
CC: 1.079.508.159

SERVICIO INTEGRALES AGRO_FORESTALES S.A.S

Carrera 7 No 5-67 La Plata Huila

Cel. 3152599682 - 3105722742

agroforestales2017@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES
 Tarjeta Reservista Primera Clase

80061310707

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA

2A. LINEA

3A. LINEA

31 - DIC

2010

31 - DIC

2020

31 - DIC

20

APELLIDOS Y NOMBRES

VALENCIA CHAGUE

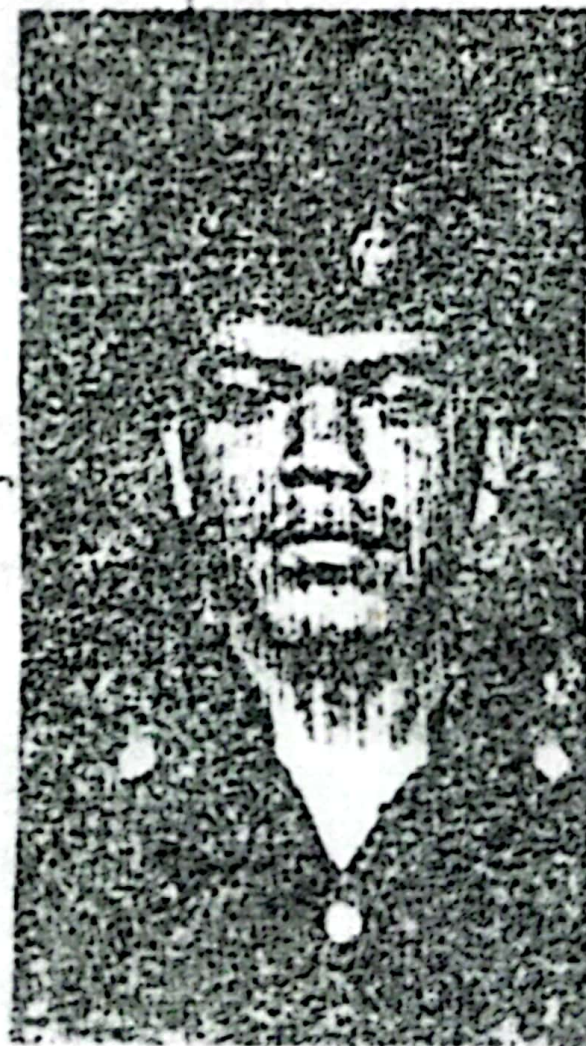
DAVIER MAURICIO

UM RESER

ESP. MIL FUSILERO

PROFESION

BACHILLER





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
SECRETARIA DE HACIENDA



001

141170729832

**SOLICITUD DE INSCRIPCION Y/O NOVEDADES
ICA PARA CONTRIBUYENTES**

INSCRIPCION: NOVEDADES: CESE DE ACTIVIDADES:

RAZON SOCIAL / JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE

NOMBRE COMPLETO: Javier Mauricio Valencia Chacue

NIT / CEDULA: 12280323

DIRECCION: Torre 20 – Apartamento 203. BARRIO: Portal de Villa María.

CELULAR O TELEFONO: 3105722742.

CORREO: maurochacue@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL: Javier Mauricio Valencia Chacue CEDULA: 12280323.

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: 10 de abril del 2025. (En el Municipio de Puerto Asís)

FECHA DE CESE DE ACTIVIDADES: _____

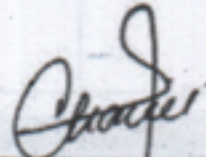
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES o CODIGO ACTIVIDAD: 8541 Actividad económica de educación técnica profesional y 8551 Formación para el trabajo.

TIPO DE NOVEDAD: Inscripción.

OTROS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES: N/A

REGIMEN: SIMPLIFICADO: COMUN: PROFESION LIBERAL:

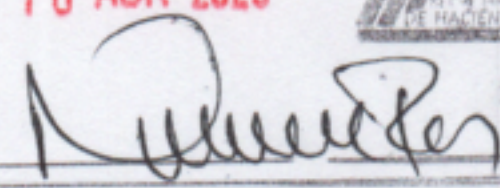
**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL/
PERSONA NATURAL:**


Javier Mauricio Valencia Chacue

Anexar: Copia Cámara de Comercio y RUT según sea su caso.

**RENTAS MUNICIPALES
PUERTO ASÍS - PUTUMAYO
NIT 891 200 461-3**

10 ABR 2025

RECIBIDO: 

La información suministrada a través del formulario debe ser verdadera, fehaciente, oportuna y adecuada al Registro Único Tributario (RUT), así como ser exacta y veraz, en caso de ser suministrada en alguno de los casos contemplados en el artículo 1.0.1.2.3 del Decreto 1421 del 2010. De igual manera se garantiza el trámite de acuerdo con lo establecido y según el perfil de contribuyente de quien se solicita el trámite.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado(a) con CC 12280323 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de 15/09/2014

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: MULTISALUD SAS MANACACIAS

Categoría: B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de marzo del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **12.280.323**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Abril del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

MATRICULA PROFESIONAL

091015-0527978 CND

R2020028618



INGENIERIA AGROFORESTAL

JAVIER MAURICIO
VALENCIA CHACUE
ID: 12280323

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
Y A DISTANCIA UNAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267592874



PIB
21:20:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12280323:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

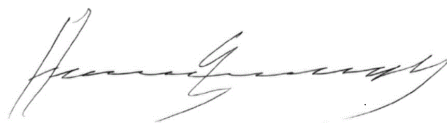
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de marzo de 2025, a las 21:47:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12280323
Código de Verificación	12280323250331214746

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:18:30 PM horas del 31/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **12280323**

Apellidos y Nombres: **VALENCIA CHACUE JAVIER MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO



Todos los derechos reservados.

Puerto Asís Putumayo, 31 marzo 2025

FREIDER ALEJANDRO NARVÁEZ HERRERA

Subdirector de Centro Con funciones de Director Regional (e)
SENA - Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Regional Putumayo
Puerto Asís

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado con C.C. No. 12280323 expedida el La Plata - Huila, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma

Nombres y Apellidos 
C.C. 12280323

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:02:53 horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12280323**, Apellidos y Nombres **VALENCIA CHACUE JAVIER MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/03/2025 11:37:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **12280323** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113510996** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información		515 9000
	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 VIDA



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12280323 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/03/2025 09:46 PM



Código Verificación: **6S38Y9R7EP**

Válida hasta: **30/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificación Bancaria

Martes, 01 de abril de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE identificado(a) con CC 12280323, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91261327339	2023-12-20	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Javier Mauricio Valencia Chacue

C.C 12.280.323

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 31 de marzo 2025

Aura Isabel Mora

Código: 765979281000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

2483

Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA**Fecha de Reconocimiento:** 2025-04-01**CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO****Empresa:** PARTICULAR**Nit:** 0**DATOS DEL ASPIRANTE****Cargo Actual:****INSTRUCTOR****Nombres y Apellidos:** JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE**RH:** O+ **CC:** 12280323**Fecha Nacimiento:** 1980-06-13 **Edad:** 44 Años**Dirección:** PORTAL DE VILLA MARIA**Teléfono:** 3105722744**CONCEPTO MEDICO : CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO****EXÁMENES REALIZADOS:**Exámenes y Énfasis en SO: INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR PSICOSOCIAL (NEUROPSICOLOGICO)Pruebas Funcionales: OPTOMETRÍA (Alterado)Laboratorios: GLICEMIA (Normal)Otros servicios: TAMIZAJE DE VOZ (Normal)**RECOMENDACIONES**

CONTROL VISUAL ANUAL - BAJAR DE PESO - SE DAN RECOMENDACIONES DE HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE CARGAS SEGÚN SU TAREA, CON USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR SU EMPRESA. REALIZAR SIEMPRE PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 A 10 MINUTOS CON ESTIRAMIENTO DE EXTREMIDADES Y MOVILIZACION DEL TRONCO, ALTERNAR POSICIONES DE BIPEDESTACION -SEDESTACION EN SU SITIO DE TRABAJO. CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE SU EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE HIGIENE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: LAVADO DE MANOS ANTES, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, PROCURAR BAJA INGESTA DE SAL, AZUCARES, ENLATADOS Y EMPAQUETADOS, DISMINUIR EL CONSUMO DE HARINAS Y FRITOS. EVITAR HABITO DE TABAQUISMO O LICOR; REALIZAR EJERCICIOS AEROBICOS MINIMO 3 VECES POR SEMANA POR AL MENOS 30 A 40 MINUTOS. ACATAR LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD CONTRA COVID 19 ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA, LAVADO DE MANOS CONSTANTE. MANTENER LIMPIAS LAS SUPERFICIES DE TRABAJO Y LAS HERRAMIENTAS ASIGNADAS (SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA)

ENFASIS:

SIN RESTRICCIONES PARA ENFASIS OSTEOMUSCULAR, SIN RESTRICCIONES PARA PSICOSOCIAL (NEUROPSICOLOGICO).

RESTRICCIONES:

Ninguna

CONDUCTA

SE EXPLICA DE FORMA VERBAL AL PACIENTE SU ESTADO DE SALUD DE ACUERDO A LA VALORACIÓN REALIZADA EN EL DÍA DE HOY.

OBSERVACIONES

Ninguna

OTROS EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ✓;

NO

PVE VISUAL

LA HISTORIA CLINICA MÉDICA OCUPACIONAL ES UN DOCUMENTO SOMETIDO A RESERVA Y SU INFORMACIÓN ES ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, POR LO QUE LA CUSTODIA DE LAS HISTORIAS CLINICAS MEDICAS OCUPACIONALES ESTARÁ A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, MÉDICO ESPECIALISTA DEL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL CUMPLIENDO LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA LA HISTORIA CLINICA, (RESOL. 2346/2007, ART. 16; RESOL. 1918/2009 ART. 17-1).

Evaluado por:

Trabajador:





Ciudad de Expedición: PITALITO - HUILA

👤 DATOS BASICOS

Empresa: **PARTICULAR** Nit: **0**
 Nombres y apellidos: **JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE** CC: **12280323**
 Cargo Actual: **INSTRUCTOR**
 Fecha Nacimiento: 1980-06-13 Edad: 44 Años Género: Masculino

📄 ANTECEDENTES DEL PACIENTE

ANTECEDENTES PERSONALES VISUALES
 NO REPORTA
ANTECEDENTES FAMILIARES VISUALES
 NO REPORTA
EXPOSICION LABORAL VISUAL
 NO REPORTA
TIPO DE USO
 NO REPORTA

Qx:
 NO REPORTA
ANTECEDENTES OCUPACIONALES VISUALES HORAS EXPOSICIPON
 NO REPORTA
USA ANTEOJOS: BIFOCAL O LC
 NO PROGRESIVO

TRAE SU RX: **ÚLTIMO EXAMEN:**
 No refiere.

👁️ ANAMNESIS

SINTOMATOLOGIA
 NO REPORTA
EXAMEN EXTERNO
OJO DERECHO NORMAL **OJO IZQUIERDO** NORMAL
AGUDEZA VISUAL

	SIN CORRECCION	CON CORRECCION	Ph
	V/LEJANA	V/PROXIMA	V/PROXIMA
O.D.	20/20	20/30	
O.I.	20/20	20/30	
A.O.	20/20	20/30	

MOTILIDAD PPC NORMAL **ESTEREOPSIS** NORMAL **VISION A COLOR**
 Ojo derecho NORMAL
 Ojo izquierdo NORMAL

Q OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO NORMAL **OJO IZQUIERDO** NORMAL
OBSERVACIONES
 NINGUNA

Q REFRACCIÓN

	REFRACCION				RX Final			ADD	
OJO DERECHO	NEUTRO	AV	20/20	OD	NEUTRO	+	1.00	AV	20/20
OJO IZQUIERDO	NEUTRO	AV	20/20	OD	NEUTRO	+	1.00	AV	20/20
ESTADO DE CORRECCION	Observaciones								
<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	USO DE RX PARA VISION PROXIMA								

📄 DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

IMPRESION DIAGNOSTICA

Observaciones



OPTOMETRÍA

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS

Nit :901311051

Licencia -Ips :2242 DE 2019

Calle 3 # 1B-23 Barrio Quinche, Pitalito - Huila

Tel(s). 0 Cel(s). 313 280 8690 - 315 731 2154

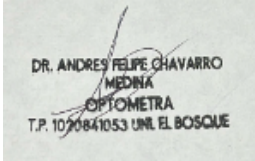
Correo: distrialturas.saludlaboral@gmail.com

H524-PRESBICIA.

RECOMENDACIONES

Uso de RX para visión próxima.

Evaluado por:



ANDRÉS FELIPE CHAVARRO MEDINA
NA

NINGUNA

Observaciones

NINGUNA

Trabajador:

JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE
CC: 12280323



TAMIZAJE DE VOZ

I- IDENTIFICACIÓN FECHA 1/4/25
 NOMBRE: Javier Mauricio Valencia EDAD 44
 CEDULA: 12280323 DIRECCION: Pitalito
 ENTIDAD: SENA CARGO Instructor

II-Antecedentes Laborales:
 Horas laboradas/dia: 4 Horas de uso vocal: 3
 Actividades extralaborales: NO
 Exposición a: Químicos Ruido ambiental Polución Humedad

Síntomas en garganta
Ninguno

Alteraciones respiratorias:
Ninguna

Antecedentes importantes:
No reporta

Modo respiratorio Nasal Tipo costal medio
 TIEMPO DE RETENCIÓN 32 seg.
 PRUEBA DE GLATZEL: Permeable
 RENDIMIENTO VOCAL : CONTEO 12
 COORDINACIÓN FONOARTICULO-RESPIRATORIA Adecuada
 TIEMPO ESPIRATORIO: Soplo abierto 10 seg. Soplo cerrado: 12 seg.

CONCLUSIONES: CARACTERÍSTICAS ACÚSTICO PERCEPTUAL DE LA VOZ
acordes a la edad y genero.

RECOMENDACIONES
Ejercicios de capacidad respiratoria


 LORENA CALVACHE CORAL
 FONOAUDIOLOGA
 ESP. AUDIOLOGIA



JAVIER MAURICIO VALENCIA CHACUE

Fecha/Hora Muestra: 1/04/2025 10:04:20 a. m.

Documento No.: 12280323 Sexo: M Edad: 44 Años

Dirección / Teléfono :

Médico Dr.: _

EMPRESA : DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS Contrato 1

GLICEMIA SANGUÍNEA

PARAMETROS	RESULTADO	UNIDADES	VALOR DE REFERENCIA
GLICEMIA BASAL	88	mg/dL	70 - 110

Fecha/Hora Reporte: 1/04/2025 10:47:15 a. m.

Martha Liliانا Salas

Profesional Responsable

CLAUDIA BALLESTEROS

Validado por